

INTERNET TECHNOLOGIES FINANTECH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

a. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

INTERNET TECHNOLOGIES FINANTECH S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, con fecha 26 de febrero del 2004.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a actividades de diseño venta al por menor y mantenimiento de programas de Software.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. 12 de Octubre, Barrio Gonzalez Suarez y Camilo Destruge, edificio IN-LUXOR piso 1 oficina 10,2 Quito- Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1791921542001.

b. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. Dólares. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

Caja Bancos.- Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Ventas.- Los ingresos por ventas son reconocidos en resultados en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Cuentas por Cobrar.- Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituyen en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el período en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ITEM	VIDA UTIL (EN AÑOS)
Vehículos	5
Maquinarias	10
Equipo de Cómputo	3
Muebles y Enseres	10
Edificios	20

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 400,00

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en este caso el impuesto se reconoce en el patrimonio y en el Otro Resultado Integral.

Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la aplicación de la tasa del 22%, aplicable a las utilidades gravables sobre la base de las leyes tributarias ecuatorianas.

Impuesto Diferido

Los Impuestos diferidos son reconocidos por las diferentes temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Beneficios de Empleados

Planes de Beneficios Definidos.- Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La provisión de jubilación patronal y desahucio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por la Compañía en base a cálculos actuariales, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica anual. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados por función, en gasto de producción o gastos de administración / venta según corresponda. Los costos por beneficios al personal son cargados a resultados por función en el período que se devenga.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como bonos de décimo tercero y cuarto sueldo y porcentaje de participación de los trabajadores, son medidas en base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o el beneficio es devengado por el empleado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades, debido a que la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

Servicios vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos, o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia objetiva, por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

Las ventas de servicios se reconocen cuando éstos se han entregado y su propiedad se ha transferido.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

c) ESTIMACIONES Y CRÍTERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF - PYMES requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. A juicio de la Administración estas estimaciones no tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados Financieros.

El detalle sobre los juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdida por deterioro de los mismos.

Los mismos de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, es posible que exista nueva información o nuevos acontecimientos que tengan lugar en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, como lo señala la Sección 10: Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

d) ADMINISTRACION DE RIESGOS

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración del riesgo de la compañía.

El principal riesgo existente es la capacidad del gobierno de mantener un ambiente político económico apropiado para el desarrollo económico del país. En este contexto consideramos las siguientes variables como determinantes:

1. Balanza Comercial: Existe una política pública orientada a alcanzar equilibrados en las relaciones comerciales con otros países utilizando restricción de importaciones, generando una reducción de las actividades comerciales.

2. Moneda USD: Un cambio de moneda del dólar americano a una moneda local nacional parece improbable, sin embargo existe cierta incertidumbre generada por parte del círculo presidencial que boga por recuperar la capacidad gubernamental para realizar política monetaria.
3. Precio del Petróleo: La dependencia económica del país al precio del petróleo se mantiene desde varios años atrás. Se ha vivido una bonanza petrolera gracias a nivel internacional del precio. Sin embargo la sostenibilidad de dichos precios en el mediano plazo es incierto.